Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA
JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 13 DE PALMA DE MALLORCA

7535 ***Judici verbal - 317/2016***

En el Juzgado de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de JUICIO VERBAL número 317/2016 a instancia de la entidad BANCO SANTANDER, S.A. frente a los OCUPANTES DESCONOCIDOS de la finca sita en la Plaza Fra Joan Alcina número 1, 5º, puerta 21 de Palma, en el que ha recaído

SENTENCIA NÚMERO 63/2017 de fecha 31/03/2017, haciendo constar que contra la misma cabe recurso de apelación.

Y encontrándose el DEMANDADO, los OCUPANTES DESCONOCIDOS de la finca sita en la Plaza Fra Joan Alcina número 1, 5º, puerta 21 de PALMA en rebeldía procesal, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

PALMA DE MALLORCA a, 30/06/2017.
LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/ca/2017/85/984000